

INSTRUCCIONES PARA LA 5ª ASAMBLEA ENTRE EL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA Y EL CONCEJO INDÍGENA DE GOBIERNO QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 23 Y 24 DE ENERO DE 2020 ANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19

18 ENERO, 2021 by

Primero.- La asamblea se realizará en la Quinta Piedra, Ejido de Tepoztlán, Morelos, ubicada de acuerdo a las instrucciones que se dan en el CROQUIS ANEXO.

Se pide a los participantes portar plato y cuchara para los alimentos y llevar cobijas y/o esliping bag para dormir. Habrá zona de acampado para quienes deseen llevar tienda de campaña.

Segundo.- Al evento únicamente podrán ingresar l@s delegad@s, concejales, invitad@s que presenten la correspondiente invitación por escrito y la comisión organizadora. **EN TODO CASO LAS DELEGACIONES NO DEBERÁN EXCEDER EL NÚMERO DE DOS PERSONAS.**

Tercero.- La Quinta Piedra es una finca ubicada en el campo y aislada de las zonas urbanas, que cuenta con las áreas necesarias para la realización del evento, mismas que son amplias, se encuentra totalmente ventiladas y serán sanitizadas, por lo mismo, **las personas que ingresen al evento, a excepción de los integrantes de la comisión organizadora o por causa mayor, NO PODRÁN RETIRARSE DEL MISMO HASTA SU CONCLUSIÓN PARA EVITAR CONTACTOS CON LAS POBLACIONES ALEDAÑAS Y POSIBLES CONTAGIOS.**

Cuarto.- A la entrada del evento se colocaran filtros sanitarios y de chequeo médico **obligatorios para todos los participantes en el evento. La comisión organizadora podrán reservarse el acceso de los participantes al evento por razones de riesgo sanitario.**

Quinto.- Los participantes deberán portar cubrebocas y hacer uso continuo del gel antibacterial y el lavado de manos constante. Del mismo modo los participantes deberán observar la sana distancia y atender las indicaciones sanitarias y logísticas que se señalen por parte de los organizadores. Los organizadores proveyerán los materiales sanitarios para quienes no los tengan.

Sexto.- De la Ciudad de México saldrá un transporte a la Asamblea, mismo que partirá a las 7 de la mañana del día 23 de enero de 2020. El punto de partida son las instalaciones del INPI, ubicadas en Av. México-Coyoacán, No. 343, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Este transporte regresará al mismo lugar el día 24 de enero al concluir los trabajos de la asamblea. **DEL MISMO MODO QUIENES TENGAN NECESIDAD DE PERNOCTAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TANTO EL 22 DE ENERO, COMO EL 24 DE ENERO, PODRÁN HACERLO EN DICHO LUGAR.**

La logística del transporte y el hospedaje que se indican en este punto estarán bajo la coordinación y responsabilidad sanitaria de la Comunidad Otomí en la Ciudad de México, la cual tiene tomadas las instalaciones del INPI.

México, enero de 2021.

ATENTAMENTE

NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS

POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS

COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CIG/CNI

